

DE: José Fernando León Abadín – Jefe de Servicio de RR.HH


A: Juan Carlos Sánchez González – Jefe de Servicio de Contratación

**Asunto:** CON 46/17. Informe propuesta de adjudicación

Enviadas por parte del Servicio de Contratación la oferta económica presentada por la Empresa participante en el expediente CON 46/17, y solicitando a este Servicio de Recursos Humanos propuesta de adjudicación, se informa lo siguiente:

El Pliego de cláusulas administrativas, apartado 8.1.- *“Oferta Económica. Hasta 70 puntos”*, establece: *“Se otorgará la máxima puntuación a la mejor oferta económica y al resto proporcionalmente para cada grupo profesional. Los puntos se distribuirán a razón de: 6 puntos para el personal de seguridad ciudadana, 6 puntos para el personal de oficios y 58 puntos para el resto de personal”*.

De acuerdo con dicho baremo, y habiéndose recibido una sola propuesta económica correspondiente al Grupo GreenRivas, formado por la empresa Gabinete Social de Medioambiente, S.L. (GREENPOINT) con CIF nº B-82003203 y el Centro de Formación Integral Rivas, S.L. (CEFOIN RIVAS), con CIF nº B-87167821, la valoración relativa al **“Precio**, resulta:



Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 70 puntos)						
Empresa	Grupo profesional	Precio licitación (Iva exento)	Baja (%)	Precio alumno	Puntuación	Puntuación Total
Grupo GreenRivas	Seguridad Ciudadana	70€	25%	52,50€	6	70
	Personal de oficios	70€	25%	52,50€	6	
	Resto de personal	70€	26,50%	51,45€	58	

De acuerdo, asimismo con el informe técnico emitido por esta jefatura de Servicio de Recursos Humanos, de fecha 2 de octubre de 2017, en consonancia con el apartado 8 de dicho pliego *“Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 30 puntos)”*, considerando apropiada la oferta presentada por Grupo GreenRivas, valorando la documentación técnica en una puntuación de **23,33**, según el siguiente resumen:

Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 30 puntos)			
Empresa	Apartado	Puntuación	Total
Grupo GreenRivas	8.2.- Adecuación del proyecto formativo (hasta 15 puntos)	15	23,33
	8.3.- Medios técnicos formativos (hasta 8 puntos)	7	
	8.4. Mejoras (hasta 7 puntos)	1,33	

En consecuencia de lo anterior una vez aplicados los criterios de adjudicación del contrato, se eleva informe-propuesta de contratación a favor de Grupo GreenRivas, al considerarse apropiada su oferta, valorada por esta Jefatura con una **puntuación total de 93,33**, detallándose de la siguiente forma:

Empresa	Puntuación				Puntuación Total
	Precio	Adecuación proyecto formativo	Medios técnicos formativos	Mejoras	
Grupo GreenRivas	70	15	7	1,33	93,33

Lo que le comunico a los efectos procedimentales oportunos

San Sebastián de los Reyes, 19 de octubre de 2017

Fdo. Fernando León Abadín

Jefe de Servicio de Recursos Humanos

